



LLEGA HOY AL CONGRESO

Peligra reforma electoral; PT hace oficial su rechazo

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Aún sin conocerse los términos exactos y a unas horas de que sea entregada al Congreso de la Unión, la propuesta de reforma electoral inicia su camino legislativo sin los votos necesarios para su aprobación,

ante el rechazo de los aliados de la 4T, el PT y el PVEM.

El PT informó que no la respaldará para evitar retrocesos en la autonomía del INE y el PREP, defendiendo los avances democráticos conquistados desde 1977.

Por su parte, el PVEM advirtió que eliminar senadurías plurinominales arriesga

la representación de minorías y debilita el equilibrio.

La reforma plantea reducir 25% el financiamiento a partidos y al INE, desaparecer el PREP y endurecer la fiscalización mediante cuentas mancomunadas, según información obtenida por **Excélsior**.

PRIMERA | PÁGINA 4

POSICIONAMIENTO

PT y Verde dicen no a reforma electoral

EL PARTIDO DEL TRABAJO afirma que no va a anular los avances logrados como los plurinominales, ni la autonomía del INE o la creación del PREP

DIVERGENCIA

Aliados de la 4T aclararon los puntos del diferendo.



El Verde advierte que la reforma es un peligro para la representación de las minorías.



Piden contrapesos para evitar la concentración del poder en un solo partido.



PT exige respeto a la autonomía del INE y al PREP (conquistados en 1996).



**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Aún sin conocerse los términos exactos y a sólo unas horas de que se entregue al Congreso de la Unión, la propuesta de reforma electoral comienza su camino legislativo sin los votos para lograr su aprobación, porque los dos aliados políticos, electorales y legislativos de Morena, el PT y el PVEM, no la acompañarán.

El Partido del Trabajo informó, de manera oficial, que no la respaldará porque no va a anular los avances logrados en las reglas electorales en los años de 1977, cuando se crearon las plurinominales, ni de 1996, cuando se dio la autonomía al INE y se creó el PREP.

Mediante un comunicado de prensa, el Partido del Trabajo aseguró que "los espacios democráticos que las Izquierdas logramos conquistar con las reformas de 1977 y 1996, fruto de innumerables luchas, represiones, encarcelamientos, desapariciones e incluso levantamientos armados, nos obligan a mantener con dignidad nuestra postura. ¡No permitiremos ningún retroceso democrático en México!

"Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 al 2018. Lucharemos por preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país", explicó en el comunicado difundido por medio de sus cuentas en redes sociales.

Añade el escrito que el PT "se mantendrá firme en la defensa de las banderas de la Cuarta Transforma-

sidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Siempre lucharemos por las mejores causas del pueblo mexicano. El compromiso del Partido del Trabajo es inquebrantable. En este momento crucial de nuestra historia, reafirmamos nuestra dedicación a la lucha por la justicia social, la democracia y el bienestar del pueblo mexicano. La defensa de nuestros principios y valores es lo que nos guía y motiva. Continuaremos trabajando convencidos de que un México más justo y plural es posible", aseguró.

En tanto, un análisis interno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) plantea que la reforma es un riesgo para la representación de las minorías. "Se considera que la reducción de senadurías de representación proporcional (plurinominales) implicaría un riesgo para la adecuada representación del resto de las minorías; es decir, si bien se da un espacio para la primera minoría (32 escaños), quedan sin representatividad el resto de los partidos políticos que también tienen votos en las entidades federativas; porcentaje que ya no tendrá presencia.

"La finalidad de los escaños plurinominales es garantizar el debido contrapeso, permitir la discusión de una diversidad de propuestas y evitar la concentración del poder en un solo partido", recuerda. El análisis del PVEM precisa que "la existencia de un partido predominante, sin contrapesos, debilita el equilibrio necesario en un Estado que debe contemplar la pluralidad de las ideas".

"la existencia de un partido predominante, sin contrapesos, debilita el equilibrio necesario en un Estado que debe contemplar la pluralidad de las ideas".

Una nueva fórmula para elegir a los diputados plurinominales, el endurecimiento de la fiscalización a los partidos, la reducción del 25% de financiamiento a los partidos políticos y al presupuesto del INE, así como la desaparición del histórico Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), son algunos de los puntos de la propuesta de reforma electoral de Morena que han generado el mayor rechazo no sólo entre opositores, sino entre aliados políticos.

La Cámara de Diputados tendrá 300 legisladores de mayoría relativa; 97 que no ganaron, "pero obtuvieron los mejores resultados en su partido", así como 95 elegidos por circunscripción y por partido, y ocho más que serán mexicanos residentes en el extranjero.

La semana pasada, la senadora petista Yeidckol Polevnsky consideró que se trata de una propuesta que "está fuera de toda realidad. Se pretende que los *plurits* en Cámara de Diputados hagan campaña en toda la circunscripción. ¡Imagínense! Un diputado de mayoría va a hacer campaña en un distrito electoral y un *pluri* en cinco estados, en 40 distritos, y sin recursos, porque no tendrá recursos.

Creo que eso está fuera de toda realidad. Creo que no es un tema lógico. Y en el caso del Senado, creo que no se deben eliminar las plurinominales, pero sí se deben replantear perfiles de elección", porque a veces los perfiles "son impresentables", consideró la legisladora federal.

La propuesta electoral plantea que sólo la Cámara de Diputados tendrá integrantes plurinominales, pues se propone que esta figura desaparezca para el Senado, que pasará de 128 a 96 escaños, tres por cada estado y elegidos por los principios de mayoría y primera minoría.

Además, la fiscalización del gasto electoral se endurecerá con la creación de cuentas bancarias mancomunadas entre el INE y los diferentes partidos, con el objetivo de que haya una inspección de operaciones directa y en tiempo real. También se busca fortalecer la participación ciudadana con mecanismos más ágiles y fórmulas efectivas para que puedan someterse a consulta diversos temas, como es del interés de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según la información obtenida por **Excelsior**, la iniciativa tuvo ayer los últimos ajustes y será revisada por la Presidenta de la República hoy lunes, a fin de que la Secretaría de Gobernación la envíe de manera formal al Congreso de la Unión, vía la Cámara de Diputados.



Foto: Especial



Los espacios democráticos que logramos conquistar con las reformas de 1977 y 1996 nos obligan a mantener con dignidad nuestra postura.”

PT

“La reducción de senadurías de representación proporcional implicaría un riesgo para la adecuada representación del resto de las minorías.”

PVEM

Ayer, se anticipaba que la iniciativa sería enviada hoy por Presidencia a la Cámara de Diputados.